

Quarenta maravedis.



SELLO QVARTO, QVARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SEISCIENTOS NOVEN-
TA Y NUEVE.

lo expuesto por el Sr. D. Antonio Pareja.

El Sr. D. Juan Pedro Flores lo mismo: añadiendo, en su dictamen el que se reforme qualq. proposicion q. se halle en el Informe dado por los Cavalleros Comisarios, visto en este dia, y ya dirigida a personas determinadas; Y q. se cite como q. expongan los Cavalleros q. quedan por firmar, toda la mayoria y brevedad por lo que en ello se interesa el p.º

El Sr. D. Antonio Fontes, como el Sr. D. Juan Pedro Flores, y no saliendo por Acuerdo se exceptua del q. se cita.

El Sr. D. Fran.º Lope Aguilar Dijo: es su parecer q. no pudiendose combinar el que se tilden, y baxen aquellas expresiones que parecieron no regulares a este Ayuntamiento con el pronto despacho de este negocio, le parecio oportuno se dese un Informe; y se remita el orig.º en el correo de esta tarde.

El Sr. D. Fran.º Mocamora Melgarejo, Regidor Decano que se acuerda al principio de la conferencia, como el Sr. D. Josef Monino.

El Sr. D. Joaquin Jordan Diputado del Comun Dijo: es su parecer que en el correo de esta tarde, se remita el Informe q. se ha escrito por el q.º dice, y a mas Comisarios en el q. se ratifica por no contener en lo sustancial ninguna expresion digna de tildarse, y si verdades amargas, aun q. con omision de otras q. se pudieran incurrir en comprobacion de la parcialidad q. ha experimentado